



JUNTA LOCAL
ALMERIMAR

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria N°: 02

Expte: 139/2026

Fecha documento: 10 marzo 2026

SESIÓN N° 2/ 2026

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 09 marzo 2026.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D^a GUTIERREZ ROBLES, María del Mar..... PP
D. GONZALEZ BENITO, José Antonio PP
D. BLANES RODRIGUEZ, Roberto PP
D^a GONZALEZ CASTILLO, Noelia PP
D. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesus..... PP
D. FARRUJIA PAZ, Adolfo José..... VOX
D. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX
D. FATUARTE LABELLA, Jesús.....PSOE

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 09 de marzo del 2026 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran representantes de la asociación Mujeres de Almerimar, Sra. Neli y Casimira. Da fe del acto, por delegación de la Secretaria General, D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8	https://sede.elejido.es/etramita	





PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº1, CELEBRADA EL 19 ENERO 2026

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR 2026.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que, como todos saben, hemos tenido un febrero especialmente frío y tormentoso. Esto ha obligado a alterar tanto las fechas como el desarrollo de las actividades que se programaron. La idea inicial era celebrar dos días de carnaval. Uno más enfocado a adultos el día 14 de febrero, que incluía pasacalles, actuación de la Charanga Armando la Fiesta, actuación del DJ mara, el concierto de los vinilos y un concurso de disfraces. Al día siguiente estaba la versión infantil con la actuación del mago Jorge, el concurso de disfraces y entrega de obsequios. Aunque la programación del día 15 de febrero no hubo que cambiar nada, sí se hizo con el día 14. Todo lo que estaba previsto se suspendió debido al temporal y tuvo que ser trasladado al día 21 de febrero. Sin embargo hubo que prescindir del pasacalles propuesto por la UD Almerimar y también de la actuación de la Charanga, por problemas de agenda. En cualquier caso, la participación de nuestros vecinos estuvo casi al nivel de otros años. El Sr. Presidente se muestra satisfecho por el resultado en general. Piensa que el año que viene también se apostará por este formato de dos versiones (senior e infantil) con pasacalles y animación. Lo que habrá que ver es si se hace todo en un solo día o en dos.

Comenta también el Sr. Presidente que la actividad prevista para el día de Andalucía en la plaza Batel no pudo realizarse porque el grupo seleccionado no reunía todos los requisitos necesarios para poder hacerle un contrato artístico. En relación a este asunto comenta el Sr. Presidente el cambio que ha habido en nuestro Ayuntamiento respecto a la tramitación de este

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8	https://sede.elejido.es/etramita	
			



tipo de servicios. Aunque tiene su lado positivo en cuanto a garantías de seguridad y legalidad jurídica, también supone una mayor complejidad en la tramitación que obliga a programar con mucha antelación las actividades. En algunos casos, como el mencionado, los artistas no disponen de la experiencia necesaria para reunir toda la documentación que se les exige.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTIVIDADES FIESTA PRIMAVERA 2026 ALMERIMAR

El Sr. Presidente comenta que la fecha prevista para esta actividad son los días 9 y 10 de mayo. En principio se trataría de realizar una serie de conciertos contratados por esta junta más aquellos otros que los comerciantes de la plaza Batel decidan contratar. A fechas de hoy el Sr. Presidente está en contacto con dichos comerciantes para trata de concretar la programación. La idea es comenzar el sábado al medio día y terminar sobre las 23:00. El domingo las actividades darían comienzo sobre las 13:00 y finalizarían sobre las 17:00 horas. Cuanto tenga más información el Sr. Presidente la pondrá en conocimiento de los presentes o, si lo prefieren, puede programarse una mesa de trabajo.

También en mayo está previsto que se celebren las Cruces de mayo los días 2 y 3 de mayo. La asociación AMA está dispuesta a participar nuevamente, para ello habrá que ver qué local está disponible para montar la cruz.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta. Respecto de la pregunta del Sr. Crespo sobre los cortes de luz en el alumbrado público de la zona de los lagos, la información de que dispone es que es un tema de Endesa. Son líneas subterráneas que están dando problemas especialmente en momentos de temporal. El Sr. Crespo interviene precisando que estos cortes también se dan cuando no hay problemas por la lluvia, como el verano pasado. Comenta también que en estas últimas semanas no ha fallado el alumbrado. [NS. Siguen unos

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8		https://sede.elejido.es/etramita	
				



momentos comentando este asunto. Al final el Sr. Presidente acuerda solicitar un informe al DUE para que explique cuáles son las razones de estos cortes repetidos de luz en la zona de Laguna Beach].

Comenta también el Sr. Presidente que con los temporales se acumularon muchos plásticos en las playas. La empresa Hnos Lirola ha efectuado labores de limpieza en las playas. Sin embargo no entra en la zona de las dunas. Es por esto que se ha hablado de organizar grupos de voluntarios para realizar esta limpieza. En este punto cede la palabra al Sr. Fatuarte. El Sr. Fatuarte propone una actividad consistente precisamente en realizar una limpieza en dichas zona. Él piensa que para animar a nuestros vecinos a participar tal vez podría plantearse como una actividad a modo de jornada de convivencia. La idea sería dar publicidad al evento, ofrecer un desayuno saludable y/o algún tipo de animación tipo speaker. Los beneficios serían máximos a un coste asumible. Propone que se hable de este asunto en una posible mesa de trabajo para darle una forma definitiva.

Toma la palabra el Sr. Presidente que pasa a hablar sobre el asunto de los mosquitos. Anuncia que ya ha pedido folletos para repartir a los ciudadanos. En ellos se informa de cómo podemos colaborar todos en la lucha contra los mosquitos. Explica también que la sucesión de borrascas que hemos tenido en nuestra comunidad han llenado acuíferos y humedales. En las zonas verdes aún quedan muchos charcos. Todo esto ha creado un escenario ideal para la proliferación de los mosquitos. Bastan unos cuantos días de buen tiempo para que los huevos eclosionen y al poco tiempo nos acosen oleadas de estos insectos. El Sr. Presidente teme un escenario como en el año 2019. Es cierto que el Ayuntamiento tiene un plan de fumigación que comienza prácticamente a principio de año. Pero fumigar las zonas públicas no será suficiente. Es necesario la colaboración activa de todos los ciudadanos (la larvas de mosquitos pueden crecer, por ejemplo, en el agua encharcada de un plato de maceta que tengamos en la terraza) y especialmente de las comunidades que tienen zonas verdes y/o piscinas. En este sentido hay que hacer llegar a todos nuestros vecinos este mensaje y para ello pide la colaboración de todos los presentes.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Dicho todo lo cual da por finalizado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si quieren realizar algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que comenta que en los días del temporal los imbornales de Avda. de la Sal saltaban quedando al descubierto el hueco que tapaban con el consiguiente peligro para vehículos y personas. Se pregunta de qué forma podría prevenirse esta situación.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que en los Planes Provinciales se van a llevar a cabo diferentes actuaciones en relación con las aguas pluviales. Sabe seguro que en la zona del Hoyo 19 se van a hacer actuaciones así como en calle Faro. El Sr. Presidente comentó en su momento la posibilidad de incluir en dichos planes una solución para canalizar toda el agua de las pluviales que viene de los invernaderos en la zona del antiguo camping. Tal vez pueda darse también una solución a los imbornales de Avda de la Sal.

Toma la palabra el Sr. Farrujia que comenta el peligro que representa las brozas acumuladas en la zona verde que está en los márgenes de calle Alcor en la zona de la curva. El Sr. Farrujia sabe que el DUE ha hecho actuaciones, pese a ser zona privada. Juzga que estas actuaciones son insuficientes. Pregunta si se esta junta puede dirigirse al Ayuntamiento para que éste inste a la comunidad responsable a realizar las labores de mantenimiento necesarias. Comenta también que en la zona de acceso al parque natural Punta Entinas Sabinar se ha colocado sobre las piedras una señal donde se prohíbe el paso andando, a caballo, en bicicleta y con vehículos. Parece claro que alguien ha cogido la señal de algún otro lugar y la ha puesto ahí. Solicita que quiten esta señal. Pregunta también qué va a pasar al final con la concesión del puerto. ¿Seguirá la misma empresa o hay alguna otra interesada?

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8		https://sede.elejido.es/etramita	
				



JUNTA LOCAL
ALMERIMAR

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a las brozas en la calle Alcor comenta que se puede enviar un informe. El Sr. Secretario explica que sería de gran ayuda que enviaran fotos del estado actual de dicha zona para elaborar, en su caso, dicho informe. Respecto a la señal aludida por el Sr. Farrujia también podría hacerse una petición al Ayuntamiento [NS. O utilizar la aplicación de Línea Verde]. Respecto al puerto deportivo lo único que sabe es que no se va a renovar a la concesionaria actual. También puede decir que la licitación debe hacerse antes de noviembre. Al parecer hay varias empresas interesadas. En cualquier caso todos esperan que la concesionaria que firme el contrato venga con nuevas ideas y ganas de trabajar. En ese caso los usuarios del puerto deportivo y todos nuestros vecinos podrían beneficiarse del gran potencial de desarrollo que tiene nuestro puerto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		28/04/2026 09:49:18	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRM2L2CA4NCCNXN4Q78PWS96C8T8		https://sede.elejido.es/etramita	
				